

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Y los católicos... ¡sin enterarse!

He de comenzar por una confesión sincera y ejemplar. No soy lector de «El Día», gracias a Dios.

Pero siempre que llega a mis manos un ejemplar envuelto en cualquier chuchería, entonces mi lápiz rojo tiene que censurarle algún fragmento, que voy guardando.

Y cada día me convengo más de lo malsano del espíritu que informa al colega, y menos comprendo cómo haya católicos que le abran indiscretos el sagrado del hogar.

Y hasta los hay, que por intereses creados y para justificarse, lo defienden. ¡Pues no le encuentran nada reproachable!

No va mi grito de alarma para los de «El Día», contando los colaboradores y las plumas ajenas «domesticadas». Para ellos «El Día» amanece encantado.

Pero en el momento de las grandes sinceridades salvadoras, sepamos los católicos a qué atenernos.

Miremos a nuestro Oriente.

Acaso el mayor cargo que pueda hacerse al colega, y el más devastador de la verdad, es que propugna verdades a medias, que mal plantea problemas capitales, que interpreta subjetivamente hechos históricos con miras a su molino. De todo ello tenemos datos en cartera.

Y aun puede que nos achaque a «cominerías» el sacar a colación el desenfado frecuente con que trata del «proselitismo fanático de nuestras exaltadas derechas» «ultramontanas» y «ultraclericales».

Y yo no quiero romper una lanza en torneos de puro pasatiempo.

Pero hay algo substancial, fundamental, potísimo, que debe defenderse con la visera levantada.

Lo que llama la atención en «El Día», es el tono de seriedad y de suficiencia que afecta en todas las cosas. Habla mucho de reforma «de valores de humanidad», «de verdadera y alta espiritualidad», «de victorias del espíritu sobre el cuerpo», «de embajadas espirituales» en las que figuren personajes de espíritu viviente.

Y a nosotros nos place, al ver la banarrota ignominiosa del positivismo, este retorno a lo espiritual.

¡El espíritu! Sí; el espíritu ha de informar otra vez la Obra humana, para que tenga garantías de inmortalidad.

Pero, ¿qué espíritu, señores? El de Carlos Marx, el de Lenin, el de Macdonald, el de la Institución libre, el de la Iglesia?

Porque, desde el Espíritu que vivifica la Iglesia, «que libra de la ley del pecado y de la muerte», «que es vida y paz» y prenda de resurrección, de transfiguración universal y de gloria eterna; hasta el espíritu de Satán, que ha de dirigir el ritmo de la vida, al decir de una de las más conspicuas plumas del colega; *satanismo* que significa renuncia hasta de la felicidad paradisíaca, por el gusto supremo de rebelarse, sin nunca estar ligado a verdad alguna; gesto airado, orgía, palabra obscena, blasfemia, profanación, violencia... Desde el ideal pacífico y ordenado de los poseídos del espíritu de Dios hasta el ideal febril, contradictorio, delirante, personificado en la figura morbosa de Hamlet, de los satánicos, hay muchos grados, y muchos principios de vida y de disolución...

Y hemos de confesar que no sabemos adivinar en las orientaciones sin oriente del colega el «espíritu» de Dios.

¿Queréis ver cómo siente el ideal religioso? Prescindamos por hoy de los zarpazos felinos que propina a las cosas de la Iglesia católica, con más frecuencia que discreción.

Un día hubimos de llamar la atención de nuestros lectores, por rendir tributo a todas las religiones que se destruyen mutuamente, a reformadores que se contradicen, al Sí y al No! («El Día», número 825).

Decíamos que «una mezcla tal no eleva a una idealidad divina en la cual no caben ni el error, ni el mal, ni la muerte», sino a la abyección atea e inhumana donde se arrastra como un reptil el error y el mal y la muerte». Que éste era el verdadero «paso atrás, el alto en la marcha, el salto en las tinieblas».

Hoy nos ha puesto la pluma indignada en las manos otro escrito que se rezuma de un volterianismo fiambre y trashumante («El Día», n.º 884).

«... Los turcos—dice—han decidido dimitir la religión a través de la cual eran oprimidos. En realidad el supremo sacerdocio del mundo musulmán estaba repartido entre París y Londres. Mustafá Kemal Pachá y su brazo derecho el fino Ismet Pachá han decidido convertirse en sumos sacerdotes. Tienen razón. Lo menos que se podía pedir al papa de los turcos era que fuese papa de los turcos y no sacerdote protestante católico. Era una situación sin dignidad y sin decoro, todo estaba desplazado. Pero los turcos han acordado dar otra lección al mundo. Deberíamos aprovecharla, tanto en lo civil como en lo eclesiástico; porque en ambos terrenos tenemos, nosotros especialmente, las cosas invertidas. El papa de Roma, con nosotros catalanes no es muy amable. Contribuimos a pagar los ayunos del prisionero de Roma y en pago de nuestra amabilidad el papa de Roma ve las cosas como un Director general madrileño, amigo de los caciques y de los golpecitos en la espalda. No se podría prescindir una buena vez de este señor de los ayunos? Cuantos menos madrileños, mejor».

¡Qué liviana confusión! ¡qué supina y plebeyía ignorancia! Querer sacar una lección de *laicismo* al decir que los turcos han decidido dimitir la religión a través de la cual eran oprimidos.

Eso es desconocer la psicología de aquel pueblo y de su historia, pródiga en deposiciones violentas de Califas. Eso es cerrar los ojos a esta reacción religiosa que bulle en todas las colectividades musulmanas. Ni aun por ahí nos viene el triunfo del *laicismo*.

Y ¿qué otra lección de los turcos deberíamos aprovechar, nosotros que, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, tenemos las cosas invertidas?

«El papa de Roma—como quien dice, el papa de los turcos, sacerdote protestante católico—con nosotros catalanes no es muy amable»—dice el escritor del colega que por lo visto es catalán.

«Contribuimos a pagar los ayunos del prisionero de Roma». No, eso no. Eso, tan feo, que no tiene nombre, ni aun en la Urbanidad mundana, no es contribuir a pagar los ayunos del prisionero de Roma. Eso es la afrenta inconfesable del hijo pródigo que se aleja de la casa paterna para vivir *luxurióse* y dilapidar inconsideradamente el patrimonio de la fe...

Eso es escupir impotente y desaprensivo al cielo...

Eso es echar un puñado de lodo sobre el Padre común, decorado por las victorias de todos los siglos, y cuyo prestigio se llegan a encumbrar las embajadas de todas las naciones que, o repasan el camino de Canossa, que es el camino de las rehabilitaciones salvadoras, o salidas vírgenes de las ruinas de la Gran guerra, rinden pleitesía al que es Luz, Amor, Justicia...

Y ese buen señor—Dios le perdone!—nos presenta al Papa como un «Director general madrileño, amigo de los caciques y de los golpecitos en la espalda». Y aun dice más con insolente malhumor: «No se podría prescindir una buena vez de este señor de los ayunos? Cuantos menos madrileños, mejor».

Corazón chico y desgraciado y muerto. ¡Dios le perdone!

Y «El Día», almoneda de incongruencias, que además habla mal de las Sagradas Escrituras (n.º 855); que nos brinda un «Sorbo de ideal» del leader del movimiento teosófico de Sudamérica, como para descargarse del peso de «tanta teoría supraterrrenal: Budismo, Teosofismo, Reencarnación, Brahamanismo», que produce «la embriaguez del espíritu», con la sensación que da «el fumar una pipa de opio» (n.º 849); que habla de otras cosas que merecerían capítulo aparte, no sale a cada dos por tres con la reforma del espíritu.

Y espíritu sectario, sea por inconsciencia sea por premeditación, no lo queremos. No podemos tolerarlo. Es devastador.

¿Y puede un católico, por ningún pretexto, dejarse herir en lo más intangible del alma? ¿Puede entregar la dirección espiritual a la irresponsabilidad sectaria?

Nuestras creencias son demasiado sagradas para tirarlas al arroyo...

El Cruzado blanco

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los hombres de gobierno

Dicen que la democracia es el gobierno de todos, y precisamente los que dicen eso, son los que acostumbra a proclamar a los cuatro vientos la ventaja y hasta la necesidad de que la democracia impere.

Nadie se atreve a sostener en estos tiempos que todos deban ni puedan ejercer la medicina, ni que todos deban y puedan ejercer el derecho, ni desempeñar cátedras, ni regentar las farmacias, ni conducir los ejércitos, ni dirigir las orquestas.

Para cualquiera de estos menesteres, de importancia, en realidad, muy secundaria, se exigen determinados estudios y pruebas diversas de aptitud. Para ser gobernantes, no. Antes al contrario, muchos de los cargos que llevan anejas funciones gubernativas son, por precepto de la ley, de carácter obligatorio, y aun se quiere conseguir que sean todos los ciudadanos directamente los que ejerzan el gobierno. ¿Por qué no se pretenderá también que todos los ciudadanos ejerzan la medicina o que todos los ciudadanos sean sastres? ¿Es que curar un enfermo, en los casos en que los médicos los saben curar, o cortar un traje, es más difícil que gobernar un pueblo? Nada de eso. Sin haber avanzado mucho en la curación de los enfermos, es positivo que ha avanzado la medicina muchísimo más, en los siglos que lleva de existencia la humanidad, que la ciencia del gobierno. Hasta llegamos a creer que en este último particular, en vez de progresar hemos retrocedido, pues las leyes y las prácticas por las que se regía y gobernaba el llamado pueblo de Dios, eran mucho más sabias, más prudentes y más eficaces que las que suelen informar las modernas constituciones de los pueblos, si no es que sus principios, después de haber sido abolidos y olvidados, han vuelto a ser resucitados por nuestras legislaciones contemporáneas. El régimen de la propiedad, el régimen del trabajo, el régimen de la beneficencia o del socorro al menesteroso, el de la hospitalidad para los extranjeros etc. etc., ¿no eran acaso más perfectos en la ley mosaica que en las mismas leyes contemporáneas?

Pues si tan difícil es la ciencia del gobierno que en el transcurso de tantos siglos ha avanzado tan poco, ¿por qué en vez de dedi-

car a ella exclusivamente hombres especializados y de singular relieve, queremos que todos, hasta los más rudos, pongan en ella sus manos?

¿Y por qué hemos de resolver sus problemas y hemos de elegir sus hombres por la votación de las mayorías? ¿Es que los médicos se gradúan también por votación?

¡Ah, si los médicos se gradúan por votación de mayorías, no serían ciertamente los médicos que hoy son más afamados, los primeros que se graduarían si se llegasen a graduar. Los sufragios de las multitudes recaerían, probablemente, con una especial preferencia, sobre los curanderos; los sacamuelas, los echadores de cartas, los pastores arregla-huesos y otros camaradas del mismo estilo.

Por supuesto que, cambiando las circunstancias, eso es también lo que ocurre en el orden político y seguirá ocurriendo, mientras no se dé la vuelta al disco. Los que elija la mayoría—y cuanto más verdadera sea la elección más verdadero será el resultado—, no son los mejores políticos, ni los gobernantes más serios, sino los sacamuelas, los curanderos y los echadores de cartas de la política.

Y si se ha querido rectificar y sanear la política, no ha sido, ni hubiera podido ser la votación de las mayorías sino la imposición del valer la que ha traído hombres nuevos.

La mayoría es incapaz de esa sublimísima solución. O nos dedicamos a falsear la mayoría, como se hacía en tiempos antiguos, o prescindamos de la mayoría, buscando la manera de tropezar con la calidad en vez de dar de bruces con la cantidad o con el número.

Fernando.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De Madrid a Santa Cruz de Tenerife

Hasta ahora, la propaganda, la frecuencia católica social se había circunscrito a la Península. Pero la Acción Católica de la Mujer no se contenta con campos limitados. Necesita, busca, anhela extender su radio de acción. Sabe que lleva consigo la bendición, la aprobación más entusiasta de la Iglesia, puesto que es hija de la Iglesia, puesto que no es creación de una señora determinada o de un grupo ni siquiera de un sacerdote, sino que su fundador fue un purpurado insignificante, el delegado del Papa para la Acción Católica social en España; y esa convicción, esa seguridad, ese puesto de honor que desde un principio se le adjudicó, y la bandera hermosa que, desplegada siempre, lleva a todas partes el nombre de Acción Católica de la Mujer, nombre que dice que no es a un solo sector de la sociedad al que se dirige sino a toda mujer católica española, todo ello las hace desear (ampliar más y más su actuación y encauzar a las mujeres españolas por los cauces de un feminismo profundamente católico y netamente español.

Por eso, ha querido atravesar los mares. De hecho, los había atravesado ya, puesto que en Santa Cruz de Tenerife existía la Junta, cuyo consillario don Francisco Herranz, sacerdote lleno de celo y actividad, arcipreste de la Isla, párroco de la Iglesia de la Concepción, que guarda, ¡cual preciado tesoro, las banderas tomadas a Nelson cuando Nelson pretendía izarlas triunfadoras en Tenerife siendo vencido...

Pero aquella junta que empezaba a querer se le indicase de qué manera podía actuar; pidió se fuese allá... Y allá fuimos Teresa Luzatti, Secretaria del Círculo de Estudios, y quien estos renglones firma. Primeramente, a Cádiz, conforme la Junta de dicha ciudad pidió, y pudimos darnos cuenta de lo bien que trabajaban los sindicatos femeninos en Cádiz creados, a los cuales dedican sus energías y talento un grupo de señoras y señoritas. La acogida de aquellas obreritas fue de las que alegraron y confortan el corazón. El día 15 embarcamos en el «Buenos Aires» de la Compañía Transatlántica; la vuelta la hemos hecho en el «Ciudad de Cádiz». De justicia es declarar el agradecimiento de las dos propagandistas, en primer término al Excmo. señor Marqués de Comillas, luego a todos los que en dichos barcos conocimos y tratamos... De todos recibimos atenciones que no olvidaremos y cuidados que fueron el consuelo de momentos bastante amargos, porque, sin duda, el enemigo, nada satisfecho de la siembra que se iba a hacer, revolvió el mar en términos imponentes... y nos dio a nosotras los peores ratos físicos que hemos pasado en la vida. Con decir a mis lectoras que casi estoy decidida a no embarcarme ni en el estanco del Retiro... está dicho todo lo que fueron los días de navegación. Sin embargo, para esta propaganda, para este apostolado, hace falta una base de sacrificio. No nos podíamos quejar. Llegamos a Santa Cruz el día 18 de madrugada. Los que no se han mareado nunca no pueden comprender lo que significa el grito de «tierra» ni lo que es ver aparecer montañas, campo, verdor... y sentir que ya no se mueve el barco.

Recibidas con una cordialidad y un afecto que no se desmintieron ni un momento, olvidamos rápidamente el pasado y nos sentimos dispuestas a comenzar la labor. Esta ha sido intensa, puesto que no podíamos permanecer en Tenerife muchos días. Diariamente, nos reuníamos en el Salón de la Diputación, amablemente cedido por el Presidente, y ante un curso de señoras y señoritas que aumentaba en vez de disminuir, a pesar de ser tantas las sesiones, fuimos desarrollando

los temas que más adecuados se nos figuraron comenzando por el de la formación religiosa y moral de las mujeres, cimiento sin el cual nada, flo bien poca cosa, se consigue. La labor de propaganda debe ser práctica y entusiasta. No se trata de buscar efectos con la oratoria, sino de caldear corazones y hacer que surjan apóstoles para trabajar. Este consuelo nos lo ha dado el Divino Sembrador que quiso bendecir la semilla: se ha dejado la junta con todas las secciones formadas, de cultura, de beneficencia, social, lectura en talleres y fábricas, etc. etc. y todas las designadas han aceptado los puestos que se les ha dado. Quiera el Señor que perseveren. Llevan al frente un consillario, que sabrá sostener el celo y dirigir bien la actuación de todas las que con tanto entusiasmo se han alistado bajo la bandera de la Acción Católica de la Mujer.

Mas, no nos limitáramos nosotras al elemento director. Nuestra principal finalidad era la de ensanchar el campo de la sirdicación católica femenina.

¡No podíamos olvidar a las obreritas de Tenerife! Y a ellas fuimos... Primeramente las visitamos en sus fábricas, debiendo verdadero agradecimiento a los patronos que nos facilitaron la labor... Se nos había dicho que sería penosa, que no conseguiríamos, lo que nos proponíamos... ¡Ah, pero ya conocíamos a las obreras de la Península y suponíamos que las isleñas serían lo mismo, es decir que cuando a ellas se va con interés y amor se rinden a seguida. Así fue ¡Con qué afán nos escucharon! ¡Con qué decisión pidieron su pronta constitución! En Santa Cruz fué un verdadero estupor. Y sin embargo, ¡no es siempre igual, repito, cuando el corazón habla, cuando al pueblo se va como hermano, como amigo, y se le trata de la manera que Jesús el Obrero Divino de Nazaret lo trató? ¡Cuántas veces se podría solucionar el problema social que no se soluciona porque no se pone en el unión, caridad y amor.

El sindicato de obreras de fábrica se constituyó: eligió por Patrona la Inmaculada, bajo cuya protección se puso el primero que se creó en España, el de Madrid.

Terminada nuestra labor de propaganda que extendimos hasta el puerto de la Cruz, el día que visitamos el valle encantador de la Orotava, hubimos de regresar a la Península. Los días pasaron rápidos y la unión creada entre las señoras y obreras de Santa Cruz de Tenerife no se romperá tan fácilmente. La junta que preside María Zerillo, una de las mujeres más cultas que he conocido, nos rodeó de simpatía y cariño. Y para mí va unido el recuerdo de la propaganda en Tenerife con el de la estancia en el convento de las Religiosas de la Asunción donde me alojé y de las que recibí tales muestras de afecto, tales delicadezas y atenciones que compensaron con creces la fatiga del trabajo diario y sellaron esos días con sello imborrable.

Este ha sido nuestro viaje a Canarias, a esas islas que a veces, y a veces, y de ello se hablará otro día, se quejan de que la península no se preocupa suficientemente de ellas.

Al regresar, viendo a lo lejos Lanzarote y Fuerteventura... recordamos a los que iban a esas islas a cumplir su destierro... Destierro que merecieron si se tiene en cuenta el daño que con sus propagandas han causado. Y pensando en las obreritas tinerfeñas que con tanto anhelo nos escucharon y nos siguieron pedimos a Dios piedad y compasión para el pobre pueblo, al que tan criminalmente se engaña y al que se aleja del bien al arrancar de sus almas la fe...

María de Echarri

El viaje de los Soberanos rumanos

Leemos: «Los Soberanos rumanos saldrán de Bucarest el 6 de abril, para hacer un viaje por el extranjero.

Estarán un día en Estrasburgo y llegarán el 11 a París, en donde estarán dos días; la Reina irá en seguida a Niza, y el Rey, a Biarritz.

El día 29 de abril los Soberanos rumanos saldrán para España, donde estarán oficialmente cuatro días; después, cinco días más visitarán de incógnito varias poblaciones españolas.

El itinerario comprende a Bruselas, donde los Soberanos estarán hasta el 11 de Mayo.

El 12 llegarán a Londres, y de allí volverán a París, donde estarán algunos días de incógnito.

La vuelta a Bucarest de los Soberanos será el 21 de Mayo.

Casa-Hospicio de Sinzu

Hemos recibido las siguientes líneas: «Continuación de los donativos recibidos con destino al Hospital-Hospicio de esta villa:

Suma anterior Pesetas. 40.746
Ahorros del año económico, o sea, desde el primero de Abril de 1923, hasta el 31 de Marzo del presente año. 1.000

Donativo del Rdo. Sr. Director del nuevo centro benéfico.	500
Un señor de Felanix que visitó nuestro Hospital-Hospicio.	5
D. Onofre Brunet, llegado de América.	5
D. Germán, propietario, del pueblo de Lubi.	5
D.ª Antonia Miralles de Brunet.	5
D. Jaime Brunet Miralles.	5
Una persona que visitó nuestro Hospicio.	2
Otra persona que también lo visitó.	2
D. José Olivier, propietario, de Algaida.	1
Suma y sigue Pesetas.	42.076
Nota. Como se ve, lo recaudado hasta el presente asciende a la suma respetable de cuarenta y dos mil setenta y seis pesetas; y lo gastado hasta hoy asciende a la suma de cuarenta y una mil ochocientas ochenta y siete pesetas. De modo que queda un sobrante de ciento ochenta y nueve pesetas.	
Con dicho remanente, nuevos ahorros y algunos donativos de personas buenas y caritativas que nunca faltan, quedará terminado todo el amplio edificio construido conforme a los planos del Arquitecto provincial.	
El señor Delegado gubernativo visitó el nuevo Hospital Hospicio de esta villa y comprobó las condiciones higiénicas del nuevo establecimiento y con palabras cálidas y llenas de entusiasmo alentó al Sr. Director y Hermanas de San Vicente, a proseguir adelante en una obra social tan simpática y tan santa.	
El día de San José, la bondadosa y virtuosa.	

sa señora del Notario señor Cañellas, con motivo de su fiesta onomástica, obsequió a los pobres asilados, con una comida extraordinaria.

El Señor Director, activo e incansable piensa llevar a cabo la fundación de un pequeño Reformatorio o Internado para niños pobres y desamparados. (Aplaudimos y acogemos brazos abiertos tan magno proyecto.)

Sine 3 Abril 1924.

Ordenes sagrados

Esta mañana, el Rdo. señor Obispo ha conferido órdenes sagrados en la iglesia de Santa Eulalia.

He aquí la lista de los ordenandos, a los cuales felicitamos cordialmente:

Ostiaario y Lectorado

- D. Andrés Rigo Garcías.
D. Antonio Garau Planas.
D. Bartolomé Arcos Obrador.
D. Guillermo Bannasser Ponsell.
D. José Mestre Bonet.
D. Bartolomé Reynés Pizá.
D. Bartolomé Ollers Fullana.
D. Simón Reynés Solivellas, SS. CC.

Subdiaconado

- D. Matias Noguera Amengual.
D. Juan Bta. Munar Ramis.

Presbiterado

- Hermano Antonio Coll Cañellas, C. R.
Fr. Cristóbal Esteva Sureda, T. O. R.
Fr. Bartolomé Verger Servera, T. O. R.
Fr. Miguel Llompart Ramis, T. O. R.
Fr. Rafael Ginart Rosselló, T. O. R.

Mañana, a las nueve, celebrará su primera misa el Rdo. P. Antonio Coll, C. R. El acto tendrá lugar en la Capilla del Colegio de los Padres Teatinos.

También la celebrará, en el convento de Inca, el Rdo. P. Fr. Miguel Llompart, T. O. R.

Notas de sociedad

Banquete

En el Restaurant de Oriente, se celebró un banquete organizado por la Cámara de Comercio de esta ciudad en honor de su Presidente honorario don Miguel Salom, que hasta hace poco tiempo ocupó el cargo de Presidente efectivo de la Corporación.

El banquete, al que asistieron gran número de comensales de las clases mercantiles

industrial, constituyó un valioso homenaje que al señor Salom dedicaban sus numerosos amigos, reconocidos a la labor que al frente de dicha entidad desarrolló el homenajeado.

Ofreció el banquete, en nombre de todos los asistentes, el nuevo Presidente don Manuel Bonet, a quien contestó el homenajeado con frases de afecto profundísimo para todos los asistentes y para la Cámara de Comercio la cual, dijo, me tendrá siempre a su lado en la defensa de sus iniciativas e intereses comunes.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Presidente de la Diputación don Pedro A. Mstaró, el ex Presidente de Sala de esta Audiencia don Meximiliano Bravo acompañado de su familia el general de brigada don José de Nouvilles y señora, nuestro estimado compañero de Redacción don José M. Verger y señora y don Juan Noguera.

También salieron don Antonio Picó, don Félix Quadrado, el comerciante don Mateo Garau, don Bartolomé Cabrer y la señora viuda de Estarellas e hijo.

Para Mahón salieron anoche, en el «Delfín», el jefe del Laboratorio Meteorológico, don Manuel Miquel, y el profesor de equitación don José Herrero.

Hoy han llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca», el abogado y diputado provincial don Bartolomé Fons, el propietario de los «Almacenes Matons» don Rafael Felu y Blanes, quien regresa de París y Berlín; el cirujano don Luciano Santamaría, el comerciante don Pedro M. Estrany y el capitán del «Reina Victoria» don Jaime Giménez.

También han llegado nuestro amigo el capellán Castreñe Rdo. don Nicolás Sagesse, quien viene destinado al fuerte de «Enderroc», y don José Ramón de Bobadilla, acompañado de su señora esposa.

Igualmente han venido don Ramón Balaguer, don Eduardo Rodón, la señora viuda de Casanovas, don Baltasar Cortés, don Juan Ros, don Mariano Alvar y don Martín Escudero.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Marruecos, el teniente de Artillería de la Comandancia de Mallorca don Antonio Zaforteza y Villalonga.

El joven oficial embarcará para Africa el miércoles próximo.

dos los empleados municipales, así a los de oficinas como a los obreros.

El señor Alcalde propone un voto de gracias—se otorga por unanimidad—a los empleados que asisten a las sesiones, por el excesivo trabajo que ha pesado sobre ellos en las últimas semanas.

Los Tenientes

Se acuerda que cada Teniente ejerza sus funciones en el distrito respectivo.

Discurso del Sr. Llompart

El señor Llompart pide la palabra. Dice que, había observado, con sentimiento, que los tentáculos de la política se habían extendido nuevamente sobre la casa, por lo cual se propuso escurrirse y no actuar.

Pero, hoy—indica—un rayo de esperanza ha inundado mi corazón al ver la nobleza que ha presidido todas las votaciones, lo cual me hace creer que, librados de la política, reinará aquí la mayor armonía.

Es preciso—añade—no olvidar que la causa principalísima del anterior desbarajuste fue la política a la antigua usanza, que produjo generaciones sin ideales que llegaron a perder el amor patrio. Ahora, muerta ya la serpiente del separatismo, empieza una nueva era.

Analizando el nuevo Estatuto municipal, dice que es de lo más radical que se ha hecho. Indica que si quiere aplicarse deprisa, hay peligro de caer en un precipicio; en cambio aplicado paulatinamente, puede ser la salvación de los municipios.

Añade que la municipalización de los servicios—panaderías, electricidad, etc.—que autoriza el Estatuto, puede ser desastrosa, si la administración es mala, y, en cambio, puede convertir la ciudad en un paraíso si aquella es recta. Cree que en Palma, si se ensaya la municipalización, tendrá el éxito apetecido.

Le contesta el señor Alcalde.

Dice que él no ha hecho política ni permitirá que nadie la haga.

«Así lo prometí al Gobernador civil y así lo haré.»

Telegramas

Se acuerda cursar sendos telegramas al Rey y al Presidente del Directorio con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Voto de gracias

El señor Forteza propone se haga constar un voto de gracias a los concejales salientes.

Así se acuerda. Y se levanta la sesión.

Del mar

Anoche salió el vapor «Delfín», para Mahón.

También salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha fondeado el vapor «Mallorca».

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Este mediodía debía salir el vapor «Reina Victoria», para Ibiza y Alicante.

Mañana debe salir el vapor correo «Mallorca», para Barcelona.

Procede de Mahón es esperado mañana el vapor «Delfín».

También debe llegar el vapor «Balear», procedente de Ibiza y escalas.

De Arte

Exposición Ramos Enriquez

Por el Cónsul de la República de Cuba y Decano del Cuerpo Consular de Palma de Mallorca, don José Carballeda y González, hemos sido atentamente invitados a la Exposición de paisajes de Mallorca que el pintor cubano don Domingo Ramos Enriquez inaugurará esta tarde, a las cinco, en el Salón de Exposiciones de «La Veda».

Agradecemos la atención.

Dos retratos

Hemos tenido el gusto de ver dos retratos, de un exacto parecido, obra del laureado pintor cubano señor Olivera, expuestos en la sala de exposición de la casa Junco.

Los dos retratos son del Cónsul de Cuba, en nuestra ciudad, señor Carballeda, y del pintor señor Ramos Enriquez.

Obra de arte

Por encargo hecho por don Francisco Diaz, de Orihuela, al M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. y transmitido por éste a la acreditada platería de don José S. Moreno, ha sido fabricado un hermosísimo ramo de flores, verdadera obra de orfebrería, que ha de ostentar la imagen de la Virgen de Monserrat, Patrona de Orihuela.

El ramo, todo él de platino y oro, ha sido artísticamente adornado de multitud de piedras preciosas, entre las cuales sobresalen preciosos brillantes, záfiro, esmeraldas, etc. etc.

Forman el ramo varios pensamientos y otras flores, ejecutadas todas ellas con verdadero alarde de gusto.

Nuestra más cordial enhorabuena al propietario de la platería y a todos cuantos en este lindo trabajo han intervenido.

Vida deportiva

De foot-ball.—Los partidos de mañana y lunes

Mañana llegarán a Palma los equipiers que forman el «Mahón F. C.», que, como saben nuestros lectores, deben jugar la misma tarde y el lunes con el primer equipo de la Real Sociedad.

Según las noticias que se han recibido, el team visitante viene notablemente reforzado con un defensa y el medio centro «Zamora F. C.» de Ciudadela y el delantero centro del «Alayor F. C.»

Sobresale del excelente conjunto del equipo el interior izquierda Blanco, peligrosísimo ante el goal por sus «shots» fulminantes. Es el mejor de la línea de avance e indiscutiblemente puede ser considerado como el «schootman» mejor de Menorca.

El portero Comellas posee buenas cualidades y está siempre admirablemente colo-

Soberbia colección de paños finos para SASTRERIA CASA ALABERN Cererols, 10-14

RECIBIDO NUEVO MUESTRARIO DE LAS ACREDITADAS CORTINAS Y PERSIANAS para la temporada de Verano (venta exclusiva) EL AGUILA, SAN NICOLÁS, 7

cado; se le considera también el mejor portero de la Isla.

Los partidos darán comienzo a las cuatro.

Antes del partido de mañana, a las tres, jugarán un interesante encuentro el equipo infantil «Arenas F. C.» y el team roj del «Alfonso XIII».

Otro encuentro

En el campo del «Regional», se celebrará mañana por la tarde el encuentro que tuvo que ser suspendido el domingo último entre los equipos reservas del «Balears» y propietario del campo.

Sobre una dimisión

El Gobernador civil, general Martín Alcoba, ha admitido la dimisión del cargo de concejal presentada por el señor Barón de Pinopar.

Hemos recibido las siguientes líneas: «5 Abril de 1924.

Sr Director de CORREO DE MALLORCA: Mi distinguido amigo: ruego a V. tenga a bien publicar en el periódico que tan dignamente dirige la adjunta carta que ayer dirigí al excelentísimo señor Barón de Pinopar.

Se lo estimará muy mucho su amigo y afmo. S. S.

q. e. s. m.

Jaime Font y Monteros

Ilmo. señor Barón de Pinopar.

Mi distinguido amigo y compañero muy querido: Respondiendo a los acendrados lazos del afecto que me unen con nuestro estimado Jefe el Excmo. señor Duque del Rubí y respondiendo también a los sentimientos de buen número de amigos, me complace en participar que subsiste y subsistirá mientras viva el general la agrupación de amigos incondicionales que lleva su nombre, por estimar que antes y en las actuales circunstancias ha respondido con su actuación el más arraigado de los patriotismos.

Mal se compagina esta afirmación, que mantienen buen número de abnegados incondicionales, con sus manifestaciones de anoche al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Muy sayo afmo. lamigo.

q. e. s. m.

Jaime Font y Monteros

El subsidio de maternidad

En las oficinas del Retiro obrero obligatorio de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se están recopilando los últimos datos para la formación del informe pedido por el Instituto Nacional de Previsión referente a la cuantía económica que supondría la ampliación del Subsidio de Maternidad en Cataluña y Baleares a la mujer del asalariado, sin que ella tuviese que estar inscrita en el Régimen del Retiro obrero personalmente.

Recientemente han percibido dicho subsidio en las oficinas de la Caja de Pensiones de esta ciudad las obreras Juana Roig y Catalina Aguiló, inscritas por las entidades patronales «Hilandería S. A.» y «Sucesores de Ros, Riera y C.ª» respectivamente.

El Reformatorio para niños

Para el próximo lunes, a las cuatro, están invitadas las autoridades de Palma para visitar la preciosa quinta del Terreno destinada a Reformatorio para los niños abandonados.

El viernes saldrá para Barcelona una Comisión con el fin de visitar los principales establecimientos de reforma de la Ciudad Condal y luego proseguirá la visita a los de Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Bilbao, Madrid y Valencia.

En la Audiencia

El asunto de la cocaína.—Sentencia Sabemos que ha sido firmada la sentencia en la causa instruida contra el farmacéutico don G. A. A. por venta de cocaína.

La sentencia condena al acusado a un año y un día de prisión correccional, 125 pesetas de multa y pago de costas accesorias.

Contra la sentencia ha sido interpuesto por el farmacéutico el oportuno recurso ante el Tribunal Supremo.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Guillermo, abad; Celestino, P.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Francisco, a Ntra. Sra. de las Angustias. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, a las seis y media, rezo de la corona, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, sermón cuaresmal.

Nota.—Se Expondrá la Reliquia de las Espinas.—Se gana Indulgencia plenaria.

En San Juan, durante la misa de las diez, se hará el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad y cánticos.

En Montesión, a las siete y media, Separación de los Doctores con plática y Comunión general para los Socios del Apostolado. Por la tarde, a las siete, empiezan Ejercicios para caballeros, dirigidos por el Reverendo P. Jaime Pons, S. J.

En la Merced, por la mañana, las misas a la hora de costumbre. Por la tarde, a las seis y media, Sto. Rosario, Via-Crucis y sermón por el Rdo. P. Comendador.

En el Colegio de los PP. Carmelitas, se celebrará la primera misa a las siete y media, y la segunda, a las nueve, y a continuación, como de costumbre. Catecismo para niños. Por la tarde, a las cuatro, Catecismo para niñas por las señoritas de la Semana Devota, y a las seis, ejercicios cuaresmales y sermón como los demás domingos.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general, para la Asociación del Rosario Perpetuo; y a las seis y media de la tarde, el ejercicio de costumbre, que terminará con la Procesión de la Virgen del Rosario. Asistiendo a estos cultos, se ganan tres indulgencias plenarias.

En los SS. CC. Por la mañana, a las siete, Comunión general. A las cuatro de la tarde, plática para los hombres.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino, en Sta. Cruz.

LUNES, 7

Santos.—San Epifanio, ob. y mr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Magdalena, a Ntra. Sra. de la Misericordia, en acción de gracias por los beneficios recibidos y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y cuarto; y a las nueve y media, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Sto. Rosario y ejercicio de los cinco Lunes en memoria de la preciosa muerte de la Bta. Catalina Thomás, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Ejercicios Espirituales.—Se practicarán en Montesión para solos hombres dirigidos por el Reverendo Padre Jaime Pons, S. J.

Orden de la semana.—A las siete y media, mañana, misa y plática, este acto se tendrá en la capilla de las Congregaciones (La entrada por la portería de la Residencia).—Por la tarde, a las siete: Rosario, instrucción doctrinal, canto y meditación.

Otros Ejercicios Espirituales.—En Montesión, por la tarde, a las siete, se hará la plática preparatoria de los Ejercicios Espirituales que han de practicar los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga (sección menor).

Los demás días se seguirá la siguiente distribución.—Mañana, a las siete y media, misa y meditación en la capilla de las Reliquias.—Tarde, a las siete y media, Santo Rosario, siete y media, plática y estación al Santísimo; a las 8 meditación.

Visita.—A la Madre del Divino Amor, en S. Felipe Neri.

Suelos y noticias

La feria de Ramos

Ya han sido instaladas en el paseo de la Rambla buen número de casetas que han de dar la animación tradicional a aquel lugar con motivo de la próxima feria de Ramos.

Al final del paseo se han instalado buen número de atracciones.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Prevenciones de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pías.

Plaza de Toros de Inca

La Empresa saca a concurso el servicio de caballos, para las Corridas que han de celebrarse, de Novillos el quince de Junio y de Toros el veintisiete de Julio del corriente año, bajo las condiciones que están de manifiesto en el domicilio del Empresario don Pedro Coll Martorell, calle Mayor núm. 20.

La subasta será mediante pliegos cerrados que deberán presentarse, precisamente, de las veintuna a las veintuna y treinta del día quince de Abril próximo, ante la Empresa en la Sala Capitular del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Inca, 29 de Marzo de 1924.

Baños de la calle de los Muertos

Han quedado abiertos al público desde el mes de Marzo último, los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

SESIÓN MUNICIPAL

Anoche quedaron constituidas las Comisiones consultivas

LA SESION DE ANOCHE Los que asistien

A las seis en punto, empieza la sesión, continuación de la comenzada la noche anterior.

Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Salas, y asisten los concejales señores Pons y Bujosa, Esteva, Riera, Canet, Torres, Massanet, Villalonga y Olliv, Bannasser, Valls, Pons (R.), Mas, Forteza, Ramón, Moranta, España, Palos, Villalonga y Felu, Salom, Valenzuela, Moragues, Font, Cortés, Ripoll, Crespo, Porcel, Aguiló y Valentí, Aguiló y Aguiló, Llompart, Estarellas, Casanovas y Dezcallar.

Acta

Se da lectura al acta de la última sesión celebrada por el anterior Ayuntamiento. Queda aprobada.

Diez Comisiones

Se leen los artículos del Estatuto municipal que afectan a la elección de las Comisiones consultivas. Luego se acuerda fijar en diez el número de Comisiones y que el número de concejales que las compongan sea de nueve cada una.

Los designados

Y comienza la elección de los que han de integrar las Comisiones, quedando éstas formadas de la siguiente manera:

Obras y casas para obreros.—Presidente, don Guillermo Dezcallar Montis; y vocales, don Guillermo Mas Tauler, don Antonio de España Serra, don Antonio Forteza Aguiló, don Miguel Pons Bujosa, don José Casanovas Obrador, don José Canet Crespi, don Rafael Estarellas Perelló y don Juan Villalonga Felu.

Hacienda.—Presidente, don Sebastián Font Salvá; y vocales, don Javier Moragues Manzano, don Honorato Salom Cabrer, don Guillermo Torres Mateu, don Rafael Pons Jordá, don Benigno Palos Fábregas, don José Canet Crespi, don Ricardo Esteva Boscana y don Gabriel Villalonga Olivar.

Reforma interior.—Presidente, don Javier Moragues Manzano, y vocales, don Antonio Mora Sijar, don Francisco Paizserver de Rentierre, don Dionisio Pastor, don Ramón Cortés Aguiló, don Antonio Valls Valleriola, don Guillermo Riera Roca, don Honorato Salom Cabrer y don Fernando Crespo de Estrada.

Sanidad.—Presidente, don Juan Valenzuela Alcarín; y vocales, don José Aguiló Aguiló, don Guillermo Riera Roca, don Juan Ramón Jorge, don Bartolomé Sastre Font, don Antonio Valls Valleriola, don Domingo Bannasser Sánchez, don Guillermo Mas Tauler y don Benigno Palos.

Ensanche.—Presidente, don Francisco Salas Albertí (Alcalde); y vocales, don Jaime Martorell, don Dionisio Pastor, señor Barón de Pinopar, don Ramón Cortés Aguiló, don Juan Villalonga Felu, don Honorato Salom Cabrer, don Miguel Porcel Riera y don Domingo Bannasser Sánchez.

Agua.—Presidente, don Alfredo Llompart Julia; y vocales, don Domingo Bannasser Sánchez, don Miguel Pons Bujosa, don Rafael Pons Jordá, don Luis Canals Bannasser, don Sebastián Font Salvá, don José Canet Crespi, don Francisco Massanet y don Juan Aguiló Valentí.

Murallas.—Presidente, don Guillermo Dezcallar Montis; y vocales, don José Aguiló Aguiló, don Rafael Estarellas Perelló, don Antonio de España Serra, don Francisco

Massanet Andreu, don Lorenzo Bisbal Barceló, don Dionisio Pastor, don Rafael Pons Jordá y don Ramón Cortés Aguiló.

Gobierno y Policía.—Presidente, don Gabriel Villalonga Olivar; y vocales, don Guillermo Mas Tauler, don Sebastián Moranta Pascual, don Francisco Massanet Andreu, don Antonio Forteza Aguiló, don Juan Aguiló Valentí, don Juan Ramón Jorge, don Juan Ramis de Ayreñor y don Antonio de España Serra.

Fomento.—Presidente, don Juan Aguiló Valentí; y vocales, don Fernando Crespo de Estrada, don Miguel Porcel Riera, don Miguel Pons Bujosa, don Ricardo Esteva Boscana, don Juan Villalonga Felu, don Isidro Ripoll Ginjaume, don José Casanovas Obrador y don Guillermo Torres Mateu.

Alumbrado, Bomberos y Reemplazos.—Presidente, don Sebastián Moranta Pascual; y vocales, don Bartolomé Sastre Font, don Antonio Forteza Aguiló, don Antonio Valls Valleriola, don Ricardo Esteva Boscana, don Isidro Ripoll Ginjaume, don Juan Ramón Jorge, don Domingo Bannasser Sánchez y don Luis Canals Bannasser.

Representaciones

Se procede a la elección de los que han de representar al Consistorio en distintos organismos, quedando designados:

Para la Comisión de Evaluación.—D. Javier Moragues Manzano, don Alfredo Llompart Julia, don Rafael Pons Jordá y don José Casanovas Obrador.

Junta de Obras del Puerto.—El Alcalde, don Francisco Salas Albertí.

Causa Pia Luliana.—D. Benigno Palos Fábregas.

Junta local de Instrucción pública.—Don Miguel Porcel Riera, don Juan Valenzuela Alcarín y don Fernando Crespo de Estrada.

Junta provincial de Instrucción pública.—Don Ramón Cortés Aguiló, don Domingo Bannasser Sánchez y don Miguel Porcel Riera.

Sección de casas baratas.—Don Antonio Valls Valleriola, don Isidro Ripoll Ginjaume, don Juan Ramón Jorge y don Ricardo Esteva Boscana.

Sindicato riego acequia Baster.—Don Alfredo Llompart Julia, don Sebastián Font Salvá, don Juan Aguiló Valentí y don Antonio de España Serra.

Junta de Casas Baratas.—D. Antonio Valls Valleriola.

El pleno

Se acuerda que las sesiones del pleno de la Corporación empiecen a las once del día en verano y a las seis de la tarde en invierno, celebrándose la primera tanda en la última decena de Mayo, y las sucesivas, desde 1.º de Julio, en la última quincena de cada cuatrimestre.

La permanente

En cuanto a la Comisión permanente—la integran, como se sabe, el Alcalde y los Tenientes—, celebrará sus sesiones ordinarias los jueves, a las once de la mañana en verano y a las seis de la tarde en invierno.

La reglamentación de los empleados El señor Villalonga y Olivar estima necesaria la formación de un Reglamento de empleados y régimen interior, y pide que cuide de formarlo una Comisión especial, que podría designar la Comisión permanente. Así se acuerda.

El propio concejal dirige un saludo a to-

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La "Gaceta,"

Madrid, 5 (1'00)
Circular sobre los gobernadores civiles.—Comisario regio

La «Gaceta» de ayer inserta las siguientes Reales Ordenes:

Una de la Presidencia modificando la circular del 15 de Septiembre último, en el sentido de que pueden los paisanos ser nombrados gobernadores civiles en aquellas provincias en las cuales convenga sean sustituidos los militares.

Otra del mismo departamento nombrando Comisario regio y Presidente de la Comisión organizadora del Congreso del aceite, en Sevilla, al Marqués de Cabra.

De Palacio

Madrid, 5 (1'40)
Audencia militar

S. M. el Rey recibió ayer en su despacho a numerosa audiencia militar.

Entre los recibidos por S. M. figuraban los generales de división señores Vallejo y Gómez Nuñez y el de brigada señor Nuvelias.

De Provincias

Madrid, 5 (1'40)
De Alicante.—Las primeras fresas

Alicante.—Procedente de Callosa de Enzarria, llegó ayer al mercado de esta ciudad el primer cargamento de fresas, que se vendieron inmediatamente a catorce pesetas kilo, siendo enviadas a Madrid.

La cosecha, en general, aun cuando las lluvias han retrasado su maduración, se presenta con excelente aspecto.

De Bilbao.—Las Diputaciones vascas
Bilbao.—El Presidente de la Diputación de Bilbao ha conferenciado con los Presidentes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava, quienes acordaron marchar a Madrid, el domingo, para tratar sobre algunas cuestiones suscitadas sobre el concierto económico.

La Bolsa

Madrid, 5 (1'00)
Cotización de ayer

Interior contado.	70'25
Interior fin de mes.	70'20
Amortizable 5 por 100.	35'10
Amortizable 4 por 100.	39'00
Banco de España.	569'00
Compañía Tabacalera.	250'00
Francos.	45'20
Libras.	32'32
Exterior.	85'15
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'49
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

La actuación del Directorio

Madrid, 5 (1'00)
El Marqués de Estella en Palacio.—Firma regia

El Presidente del Directorio Sr. marqués de Estella, estuvo ayer por la mañana en Palacio, despachando con S. M. a quien llevó a su regia firma, varios decretos de los diferentes departamentos.

Firmó el Rey los siguientes:
De Guerra.—Pasando a la reserva al general de división señor Gómez Barber, gobernador militar de León.

Ascendiendo al empleo de general de brigada, a don Martín Fernández y al coronel de Artillería señor Gasdoqui Suárez.

Pasando a la reserva al intendente de la primera región don Joaquín Bobille.
De Marina.—Concediendo el mando del buque escuela «Galatea» al capitán de fragata señor González Casteñeda.

Proveyendo varios destinos en la Dirección General de Pesca y Navegación y Jefatura de construcciones navales.

De Gobernación.—Nombrando Comisario Jefe de la brigada especial de vigilancia a don Gabriel Sánchez Vilar.

De Estado.—Nombrando jefe de Administración de primera clase a don Benedicto Rostrón, Secretario de la Legación de Chile.

Despacho y visitas

Desde Palacio se trasladó el Presidente a su despacho del Ministerio de la Guerra donde recibió a los Subsecretarios de casi todos los departamentos, con quienes despachó.

También recibió la visita del general Barrera y del astrónomo portugués don Francisco Antonio Costa.

En la Presidencia.—Reunión del Directorio
Cerca de las siete de la tarde, llegó a la Presidencia el Marqués de Estella.

Explicó su retraso a los periodistas, manifestando que había tenido que presidir la reu-

nión de la Comisión permanente del Consejo de Economía Nacional.

Poco después se reunió el Directorio, Madrid, 5 (1'40)
Reunión del Directorio.—Expedientes aprobados

A las nueve de la noche, terminó la reunión del Directorio.

El encargado de la Prensa nos manifestó a los periodistas que dicha reunión se había dedicado principalmente al despacho de diferentes asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia, para lo cual al Consejo había asistido el Subsecretario de dicho departamento.

En la reunión habían quedado aprobados algunos expedientes de concesión de indultos, sometiéndose también al estudio del Directorio algunos expedientes de indulto de la pena de muerte.

También se sometieron a la aprobación del Consejo varios expedientes de traslado de magistrados y jueces.

Se empezó el examen del proyecto sobre la reforma de la justicia municipal y de el decreto que hace referencia al Consejo Superior ferroviario.

Visitas al Marqués de Estella
A última hora de la tarde, el Presidente del Directorio recibió las siguientes visitas:

Una numerosa comisión de los Ayuntamientos de Pedrosa, Constantina y Cazallo, la cual entregó al Marqués de Estella, un escrito solicitando mejoras para la industria alcohólica, que es la principal riqueza de aquellas provincias.

Una comisión de la Diputación de Navarra, quien le pidió que el Estatuto municipal se compagine con el régimen foral de aquella región.

Recibió también al padre provincial de los Carmelitas, quien solicitó del Directorio conceda una subvención para la proyectada Basílica de Santa Teresa, que se edificará situada en la Plaza de España de esta corte.

Nota de la Presidencia sobre los billetes austriacos

En la Presidencia se facilitó ayer a los periodistas una nota del Ministerio de Estado diciendo que el Gobierno austriaco admitirá al canje por los billetes nuevamente emitidos, los que anteriormente circulaban, con solo enviarlos al Banco Nacional Austriaco, en Viena, descontando únicamente los gastos de correo y los derechos de seguro.

La quiebra del Banco de Castilla

Madrid, 5 (1'40)
Los consejeros ante el Juzgado prestan la fianza exigida

Ante el Juzgado que entiende en esta capital en el asunto de la quiebra del Banco de Castilla, se presentaron ayer tarde todos los Consejeros procesados, a excepción del Conde de Moral de Calatrava, que sigue ausente.

Todos ellos prestaron la fianza que el Juez les exigió para decretar su libertad provisional, en bienes propios o de segundo, excepto el Conde Astaza, a quien se le admitió la fianza personal de su abogado el exministro don Leopoldo Matos.

Suman en total las fianzas depositadas por los conceptos, dos millones de pesetas.

La campaña de Marruecos

Madrid, 5 (1'40)
El parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado anoche a los periodistas dice:

«Efectuáronse ayer sin novedad los convoyes a las posiciones de Tizzi Assa y Benítez.

Los rebeldes hostilizaron las avanzadas de Bermizian.

Desde la posición de Tizzi Assa se lanzaron granadas contra el enemigo que hostilizaba.

Una granada explotó en el parapeto, hiriendo al cabo de Artillería Pascual Moreno y a los soldados Ramón Alcazar y Fernando Jigarro, quienes fueron curados en la posición de Tafersit.

Ha sido cortado, por los rebeldes, el teléfono entre las posiciones de Qubani y Afrau.

Fiesta militar en Ben Tieb
Melilla.—En breve se celebrará en la posición de Ben Tieb, guarnecida por los legionarios, una fiesta militar, durante la cual se impondrán varias medallas de sufrimientos por la Patria y galones de ascenso a varios legionarios.

También se distribuirán cinco premios de mil pesetas entre los legionarios más heróicos.

Banquete al teniente Burguete
Melilla.—Mañana se obsequiará con un

banquete al teniente aviador señor Burguete, por su heroico comportamiento durante los últimos combates.

Hoy aterrizó con su aparato en la posición de Tafersit, por avería del motor, haciéndolo sin la menor novedad.

En Tetuán.—Incendio de un garage
Tetuán.—En el antiguo Hospital militar de esta ciudad, hoy destinado a almacén de los Batallones de Cazadores, se incendió ayer la parte destinada a garage, donde había en depósito varios camiones.

Acudieron los bomberos y el fuego pudo ser localizado, con la ayuda de los Ingenieros militares, sin que, afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

La cuestión de las subsistencias

Madrid, 5 (1'00)
La escasez de carne y patatas

El gobernador civil, señor Duque de Tetuán, al recibir esta mañana a los periodistas quienes le hablaron de la cuestión de la escasez de patatas y carne, les manifestó lo siguiente:

«He sabido hoy que en Cataluña existen 500 vagones de patatas, compradas por los acaparadores, e inmediatamente he telegrafado al Gobernador civil de Barcelona para que compruebe la noticia, y si es cierta se incaute inmediatamente de dicha mercancía.

Respecto al problema de la carne, esta mañana los carniceros expendedores de la carne de ternera, se han negado a comprar seiscientos reses sacrificadas en el Matadero, por no querer aceptar el transporte municipal.

Les he comunicado que quedan comprometidos a que las adquieran pues de lo contrario estimaré su actitud como una confabulación para aumentar el precio de la carne y ordenaré inmediatamente la detención de los principales cortantes que manejan este asunto.

Del Extranjero

Madrid, 4 (16 00)
El Banco de descuento oro alemán

Berlín.—El presidente del Banco del Imperio ha declarado a los periodistas que el Banco de descuento oro comenzará a funcionar a partir de la próxima semana.

Dicho Banco estará instalado en el edificio del Reichsbank y funcionará en cierto modo como un servicio de descuento de dicho Banco para las operaciones de crédito.

Desde el principio de su funcionamiento podrá disponer del capital del Reichsbank.

Los créditos están sobre todo destinados a favorecer el desarrollo de la vida económica alemana.

El descuento no será probablemente mayor de un dos por ciento.

El presidente del Reichsbank, M. Schatch, espera que la apertura de dicho Banco hará cesar la nerviosidad que reina en el mercado alemán a causa de la severa repartición de divisas en la Bolsa.

Las relaciones ruso-chinas

Londres.—Según despachos recibidos de Pekín, el representante de los soviets Karaghan, quien últimamente manifestó sus intenciones de romper las relaciones diplomáticas, ha vuelto sobre sus pasos y reanuda las negociaciones con el ministerio chino de Negocios extranjeros.

Añade que China demuestra un vivo interés por el restablecimiento de las relaciones con los soviets.

Comentarios de la prensa francesa

París.—Los diarios comentan la actitud de Alemania en varios hechos recientes y singularmente la respuesta a la nota de la conferencia de embajadores sobre la reanudación del control militar interallado, el reciente discurso del señor Stresemann afirmando la legitimidad de la revuelta contra el tratado de Versalles, la absolución del general Ludendorff y por último el desencadenamiento del movimiento nacionalista en toda Alemania.

La prensa en general subraya estos síntomas, señalando la gravedad de los mismos y reclamando que el gobierno francés les preste la más cuidadosa atención.

Añaden los periódicos que el gobierno francés, en sus últimas relaciones con Alemania, no tiene nada que reprocharse. Habría sido para él una buena ocasión que, en vigiliadas de deliberaciones decisivas sobre la cuestión de las reparaciones, le hubiese sido proporcionada una ocasión que probase la buena fe alemana en las actuales circunstancias.

Todos los diarios consideran el control militar más necesario que nunca en los actuales momentos y en un país animado de un poderoso espíritu de revancha y preparando todas sus fuerzas para una loca resistencia.

Los diarios esperan que la conferencia de embajadores rechazará de plano la proposición del Reich cuyo objeto único es eludir al

vigilancia sobre los preparativos militares de Alemania.

El acuerdo entre Macdonald y Poincaré
Londres.—La «Westminster Gazette» anuncia que los jefes del partido conservador se proponen interpellar en breve a Mr. Macdonald en la Cámara de los Comunes acerca de la deuda de Francia a Inglaterra. Los conservadores se proponen provocar un gran debate sobre esta cuestión.

Según el «Daily Express», en los círculos conservadores creése que la inteligencia entre los señores Poincaré y Macdonald ha ido más lejos de lo que dejan entrever los comunicados oficiales. Los conservadores pretenden exigir del gobierno que se consulte al Parlamento antes de concertar algún acuerdo.

Noticias varias

Madrid, 5 (1'40)
Generales que regresan

Han regresado a esta capital, después de haber permanecido durante algún tiempo descansando, el expresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera y el Fiscal del mismo tribunal señor Anaiz Moreno.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Consejo de guerra

La semana próxima se celebrará un consejo de guerra contra el tranviario Ricardo Valero, acusado de injuria al Ejército.

Juicio sumarisimo

Esta mañana se celebró en Materó el juicio sumarisimo contra el paisano Eduardo Bas.

La sentencia que se haya dictado será firme cuando la apruebe el Capitán general.

Agresión

En la calle del Hospital dos desconocidos han agredido a José Coll, dándose luego a la fuga.

Un muelle agrietado

Esta mañana, probando sus máquinas el vapor «Dédalo», las palas de una hélice han removido las arenas del fondo de la dársena de San Beltrán, donde se halla fondeada, habiéndose observado que se han producido grietas entre los bloques de hormigón del muelle de Barcelona, en una extensión de unos 50 metros.

Se supone que con la remoción de las arenas ha desaparecido parcialmente el apoyo de los bloques, algunos de los cuales se han inclinado hacia el mar.

Sindicalistas en libertad

Han sido puestos en libertad tres sindicalistas que se hallaban presos gubernativamente.

EDICTO

Alcaldía constitucional DE PALMA

Formación del Registro Fiscal de Edificios y Solares

Con el fin de dar las mayores facilidades a los propietarios de fincas urbanas de este término municipal y sin perjuicio de continuar por parte del personal dependiente de la Oficina del Registro Fiscal de Edificios y solares recogiendo los datos a domicilio, como se indica en el Edicto de esta Alcaldía de fecha 26 de Febrero último, por medio del presente requiero a aquéllos para que en el plazo de 30 días pasen por la expresada Oficina, trasladada actualmente a la calle del Socorro núm. 62, 1.º (Ex-convento de los Padres Agustinos), a proveer de las relaciones juradas que necesiten, (modelo oficial núm. 1) o en su defecto envíen a la repetida Oficina, el nombre y domicilio para que puedan serles entregadas mediante recibo, las cuales habrán de llenar contestando todas las preguntas del impreso, durante el plazo de 10 días, y en el de 30 cuando se refiera a solares sin vallar y a casas enclavadas en tierras de labor.

Recuerdo a los contribuyentes las sanciones que determinan los artículos 70 y 77 de la Instrucción de 10 de Septiembre de 1917 modificada por R. D. de 29 de Agosto de 1920.

Igualmente les prevengo que en caso de que los propietarios no declaren las fincas de su pertenencia conforme se ordena, se procederá a verificarlo de oficio de conformidad con lo dispuesto en el art.º 42 de la referida Instrucción.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios que tengan fincas urbanas en este término y de conformidad con lo que disponen las disposiciones vigentes sobre la materia.

Palma, 1.º de Abril de 1924.—El Alcalde, Francisco Salas.

Oficina de Registro Fiscal de Edificios y Solares de Palma

Se participa a los propietarios que pueden acudir diariamente a las horas de despacho, a esta Oficina, pudiendo declarar y firmar sus respectivas relaciones juradas, del su total número de fincas, sean éstas del distrito que sean, ya que se procede simultáneamente por todo el término municipal en general. Lo que no se llenen por sí mismos las relaciones deben comparecer con los nombres y dos apellidos de los propietarios actuales lindantes a sus fincas y además el re-

Fallecimiento de un exdirector general

Falleció ayer por la mañana en esta capital el exdiputado y exdirector general de Instrucción Pública don Eduardo Vincenti y Reguera.

El finado perteneció al Cuerpo de Telegrafos y desde el año 86 representaba en las Cortes al distrito de Pontevedra.

Equipo uruguayo de futbol que jugará en Madrid

El próximo domingo llegará a esta capital un equipo uruguayo de futbol, que ha de celebrar dos partidos con el «Athletic» de esta Corte.

El equipo viene contratado por dicha sociedad, la cual pagará a los uruguayos veinticinco mil pesetas por estos dos encuentros.

Viaje regio suspendido

Parece se confirma la noticia de que ha sido suspendido, por ahora, el proyectado viaje de los Reyes de Rumania a España.

La noticia de la suspensión del viaje ha sido telegrafiada a esta corte por una agencia telegráfica de Bukarat.

Prensa Asociada

¿El general Barrera, Alto Comisario?—La supuesta dimisión del alcalde

Preguntado el Gobernador civil, en funciones de Capitán general, si era cierto que el General Barrera iría a Marruecos en sustitución de Aizpuru, ha contestado que nada sabía de ello, añadiendo que en su reciente estancia en Madrid nada oyó decir de ese supuesto nombramiento.

Interrogado luego acerca del rumor que con tanta insistencia viene circulando respecto a que el señor Alvarez de la Campa no volverá a encargarse de la alcaldía, disgustado por discrepancias surgidas con motivo de la designación de nuevos concejales, contestó que puede asegurar que el Alcalde no le ha hablado de dimitir.

Aseguró que el señor Alvarez de la Campa se halla enfermo de verdad y que el lunes o el martes próximo se celebrará la sesión de constitución del Ayuntamiento.

Asegúrase que, de no continuar en la alcaldía el señor Alvarez de la Campa, renunciarán el cargo de concejal algunos de los recientemente nombrados.

Malversación de fondos

Ha desaparecido el oficial criminalista Antonio Ramos, del Juzgado del Hospital, secretario del señor Pastor.

Se le acusa de una malversación de fondos por valor de unas 25.000 pesetas.]

Palou Gari

Barcelona, 4 de Abril 1924.

cibo o recibos de la contribución Urbana que satisfagan, correspondiente al primer trimestre del año 1923-24, sin cuyos requisitos no se les podrá atender.

Con el fin de que no hayan de impacientarse esperando el turno de despacho, es conveniente lleven nota del distrito y barrio en que poseen sus fincas.

Palma, 1.º de Abril de 1924.—El Encargado del Registro fiscal, Juan Sans.

ESTA SEMANA LOS

Talleres Victori

En su tienda exposición, **Plateria, 1.** Exponen un **Comedor roble renacimiento español** fabricado por primera vez en Palma.

Convido a V. a verlo

TOS... TOS... CHEM.

Por rebelde que sea se cura con una caja de píldoras que vale 0'60 en la Farmacia Aguiló de Son Servera Jaime II, 107, Palma

Nuevo opúsculo

Acaba de imprimirse, en forma de opúsculo, una segunda edición de la Devotísima Novena al Espíritu Santo, indulgenciada por el Rmo. Sr. Obispo de Mallorca. Se vende en la imprenta «La Esperanza», a diez céntimos ejemplar, una peseta docena.

Dr. Lobisch

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salient, entrada San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada del Tranvía.

CONSULTA DE 9 A 1

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 6 de Abril el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las cascos los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Carbón y Hija, Marina, 62, Palma**



Reparamos los Neumáticos y Cámaras mejor y más barato que nadie
Compare V. precios

Casa Codina

Unión 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que puedan ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto leído, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecidos con números extraordinarios y hermesísimas tricomas propias para encuadrar. Dedicó páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve ya obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Preços de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 15 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
Administración: Apartado 29—Barcelona

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Con venta exclusiva para las islas Baleares
Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

Sastrería económica

Recibido un inmenso surtido en novedades de Primavera y verano para Señora y Caballero

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza

—: 125 SAN MIGUEL 125 —:

(Cerca de la Plaza del Olivar)

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc. y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esta afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio Richelet, de Sedan, G. r. de Bellort, Bayonnette (Francia).

Antiríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias á los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Pta: 1,50. Depos. gen. en España; Delmau Oliveras, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando notan la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO.



Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.



Fortalece Pronto Elixir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradece la propaga Pruebas



PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Representante

Admito de casas serias representaciones para Barcelona y Cataluña. Dirigirse: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaume nº. 3, callejón v. Merced R.

Fábrica de Somiers de M. Castañer

Camas de campaña a 22 pesetas—SOMIERS matrimonio a 28—todo de madera del norte. Se vende un SINFIN de 90—y motor, banco de afilar y soldar, e instalación. Ramón Berenguer III núm. 8 (ensanche.)

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

De venta en Palma de Mallorca:



Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

MOTORES A BENCINA Y PETROLEO

Aplicables a todas las industrias y muy especialmente a elevaciones de agua
ENTREGA INMEDIATA

M. Ramis

Sindicato, 194 y 196
Palma

Arados brabant «MELOTE» y giratorios «Sarría» «Alondra» «Fly» fabricados en Bélgica, Zaragoza, Vitoria, Tchechoslovaquia, respectivamente.

Esquelas mortuorias y aniversarias de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

Imp. LA ESPERANZA—Lorjeta, 11.—PALMA

Nodrizas

Se desea con leche de 8 a 9 meses para criar en casa de los padres. I util presentarse sin buenas referencias. Razón: Centro de Anuncios.

Toda la Cuaresma

La casa ALBERTO ENDOLZ
Paseo del Borne, 80

Venderá todos sus artículos con una gran rebaja de Precios
Bordados muy finos 0.25 el metro, Medias de tricot superior a 3.00 el par, Medias de seda finas a 1.50 el par pañuelos fantasía a 0.25 uno.

NO DEJEN DE VISITAR LA CASA

ALBERTO ENDOLZ

ANTICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curoso no motiva los inconvenientes de otros empastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1.25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.